



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DEL RECURSO DE ALZADA CONTRA LA RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS, OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO (GRUPO IV). 17 PLAZAS. CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Ante este Rectorado se tramitan los recursos de alzada presentados en el Registro de esta Universidad por D, CLAUDIO FERNANDO VERA PAZ contra la Resolución de fecha 25 de noviembre de 2019 del Tribunal de Valoración del Proceso Selectivo de Acceso Libre para el ingreso en la categoría de Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Grupo IV). 17 plazas. Convocado por Resolución de la Universidad de Granada de 12 de diciembre de 2018.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

En virtud de ello, se habilita en la Consigna de la UGR copia de los recursos para su consulta en el siguiente enlace:

<https://consigna.ugr.es/f/YNeoVX19TekBgNKs/recurso%2017%20plazas.pdf>

Granada, a 17 de enero de 2020

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS  
JURÍDICOS,



JUAN LUIS RUIZ-RICO DIEZ